

## EDITORIAL: Sentido CCOOmún

Desde sentido CCOOmún queremos saludar a todos y todas después del periodo vacacional, esta editorial estaba orientada a realizar un pequeño balance del año 2017 y señalar algunos de los retos que tenemos por delante, y sin olvidar esta cuestión, queremos referirnos a alguna noticia que por uno u otro medio se ha publicado y que ha tenido mayor o menor repercusión. Desde hace un tiempo a esta parte en CCOO decidimos contestar a algunos comentarios o publicaciones que por su contenido consideramos especialmente graves, y en este caso nos referimos a las publicaciones realizadas tras las declaraciones del presidente de la compañía en un acto público con la presidenta de la junta de Andalucía y más actores. Más allá del contenido de las declaraciones y de lo desafortunadas de las mismas (puesto que aún no se ha oficializado nada con los representantes españoles) es del todo reprobable la utilización sesgada y "tortícera" de los medios de comunicación. Canal sur en este caso, para mayor gloria de algún político (nada nuevo por otro lado) que nada más que les interesa AIRBUS cuando hay noticias negativas relacionadas con el empleo. Lo peor y más grave es la utilización de "otros" metiendo miedo a los trabajadores y diciendo barbaridades del calibre de que se despedirá a los trabajadores enfermos o a los que por su desempeño individual no estén en la media objetiva. Evidentemente, si el A400 tiene un problema de empleo, la situación será extremadamente grave, pero no por ello, en CCOO dejaremos de hacer nuestra labor en defensa de los trabajadores, convencidos de que con nuestro V Convenio Colectivo y con la experiencia acumulada históricamente en nuestro sindicato, seremos capaces de enfrentarnos a la situación de la mejor forma posible y con las mejores garantías para los trabajadores, priorizando la estrategia industrial y el encontramos en la mejor situación para seguir consiguiendo cargas de trabajo de los programas actuales y futuros.

Llega un momento en el que a base de mentir, de engañar y de intentar confundir a los trabajadores, lo que en realidad se hace es faltarles el respeto insultando la inteligencia colectiva. SABEMOS DE SOBRA que no estaréis en nada y pediréis imposibles, fantasías y dando distintos mensajes dependiendo del público (para regalar los oídos).

Una vez comentada esta cuestión desde CCOO estamos trabajando activamente para culminar y aplicar las mejoras a nuevas cuestiones que acordamos en el pasado Convenio: la RSI; la cual la dotamos de mayor porcentaje, más objetividad y mayor cuantía económica (la demora en la aplicación obedece precisamente a los cambios introducidos), el desarrollo de los itinerarios profesionales y la normativa de política salarial, todo lo relacionado con las mejoras en la conciliación con la elaboración de un protocolo y las mejoras en la seguridad y salud laboral (lavanderías, fisios, etc).

En resumen tenemos retos importantes por delante, a los que nos enfrentaremos con la dedicación, esfuerzo y honradez que nos caracterizan a CCOO.

## CCOO noce tu sindicato

La Junta de Portavoces de Getafe, es el **órgano de representación del centro**, en el cual tiene su **expresión los tres comités de empresa**, y en el que están **presentes todos los sindicatos** y que se encargan de analizar y tratar todos los temas del centro, **teniendo una perspectiva global del mismo**.

La importancia de la Junta de Portavoces de Getafe radica en la **unidad en la representación de los trabajadores** y en la articulación del mismo, donde al igual que el Convenio Colectivo Interempresas Único, la prioridad es el **tratamiento común de las cuestiones sin importar a que centro o división se pertenezca, dando solución a los problemas de forma igualitaria y colectiva**.

CCOO tiene cinco representantes en la JPG. Dos de AOSL, dos de ADS y uno de AH.

## REPRESENTANTES DE CCOO EN LA JUNTA DE PORTAVOCES DE GETAFE



Miguel A. Moreno  
AOSL



Carlos Benavente  
AOSL



Francisco San José  
ADS



Marina Nuñez  
ADS



Manuel Verdejo  
AH

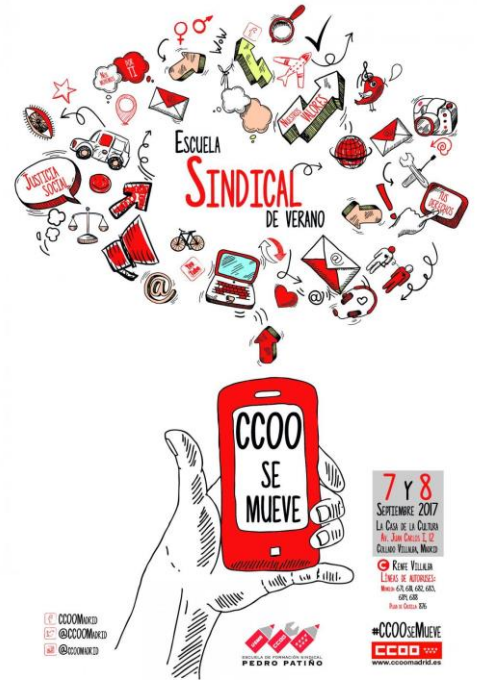


**ENCUENTROS CON LA AFILIACIÓN**

Los días 7 y 8 de septiembre se celebró la Escuela Sindical de verano de CCOO de Madrid, a la que asistimos varios delegados y delegadas de la Sección Sindical de CCOO Airbus Getafe.

Durante estas dos jornadas, se desarrollaron una serie de paneles de debate enclavados en el marco Socio-Laboral, donde tratamos asuntos tan interesantes como la digitalización en las Empresas, los nuevos marcos laborales para nuevas realidades económicas, hablamos de la situación laboral en empresas como Uber, Amazon, Deliveroo, profundizamos en los 10 años de existencia de la Ley de Igualdad, fuimos testigos del impacto de la corrupción en el modelo Económico-Social con testimonios de viva voz de compañer@s de distintos sectores (sanidad, educación) así, como delegados/as de los comités de empresa de TeleMadrid y del Canal Isabel II. Además, contamos con la participación de varios portavoces de diferentes grupos parlamentarios (PP, Cs, Podemos, PSOE) para indagar en la necesidad de una regeneración política no sólo para lograr una recuperación económica, sino también como elemento indispensable para erradicar la corrupción política.

Queremos compartir con vosotros/as esta información, vital para poder entender la situación actual de nuestro país. Podéis acceder directamente a los videos de la Escuela a través de estos enlaces o si lo preferís desde nuestra APP sección Videos Escuela Sindical CCOO.

**Secretario General CCOO**

Unai Sordo

**Nuevos marcos laborales para nuevas realidades económicas**

José Moisés Martín. Economista, consultor Red2redcons.

Adrián Todolí, Profesor-investigador en Derecho del Trabajo de la Universidad de Valencia.  
Carlos Gutiérrez Calderón, Secretario de Juventud y Nuevas Realidades del Trabajo de la CS de CCOO.**10 años de la aprobación de la Ley de Igualdad Una visión multidisciplinar**

Nuria Varela, periodista y escritora experta en violencia de género

Amaia Otaegui, Fundación 1º de Mayo de CCOO. Relaciones Laborales e Igualdad

Pilar Morales, Secretaria de Mujer de CCOO-Madrid

**Impacto corrupción en el modelo económico-social.**

Casos prácticos Canal Isabel II Tele Madrid Sanidad Madrileña Enseñanza Madrileña

**Regeneración política como base para la regeneración económica**

PP: Juan Vicente Pérez Aras, PSOE: Rafael Simancas Simancas, PODEMOS: Iñigo Errejón

Galván, Ciudadanos: Marcial Gómez Balsera

**SERVICIOS A LA AFILIACIÓN****PYRAMID CONSULTING**

Pyramid Consulting y CCOO amplían su ámbito de Colaboración, nuevo Servicios de Asesoramiento Gratuito para personas afiliadas a CCOO.

**DERECHO HIPOTECARIO; CLAUSULAS SUELO; GASTOS DE OTORGAMIENTO DE LA ESCRITURA DE HIPOTECA (NOTARIOS, REGISTRO ETC). NO LO DUDES CONSULTA.**



PyramidConsulting

**EL SINDICATO EN LA CALLE**

Del 30 de septiembre al 9 de octubre de 2017

**En marcha por  
#PensionesDignas**



El mercado de trabajo puede y debe aportar más recursos procedentes de cotizaciones, mejorando el empleo, los salarios, la aportación de los salarios más altos y la cotización por sus ingresos reales de los colectivos en los que aún no se produce (mejorando también sus prestaciones); los Presupuestos Generales del Estado deben incrementar también sus aportaciones ya en los próximos años y durante el periodo de tiempo necesario.

Es una decisión política que afecta al mercado de trabajo y a la política fiscal, al igual que lo ha sido financiar en el pasado otras necesidades básicas con cotizaciones o destinar el superávit que tenía la Seguridad Social a subvencionar a empresas mediante rebajas indiscriminadas en cotizaciones y tarifas planas, sin impacto positivo en el empleo.

Nuestros mayores deben tener asegurada la pensión y

cumplirse con ello el pacto intergeneracional que sustenta un sistema de pensiones como el nuestro, que constituye un verdadero contrato social al que han estado contribuyendo con su trabajo y sus cotizaciones.

Es necesario y urgente crear empleo de mejor calidad, que produzca mayores cotizaciones. Pero además, hay múltiples medidas propuestas por UGT y CCOO que han sido aceptadas ya por una buena parte de los grupos políticos, que permiten mejorar sustancialmente los ingresos procedentes de las cotizaciones empresariales y de las personas que están trabajando.

Esta situación se ha visto agravada por las reformas laborales aprobadas en los últimos años, que desequilibran la capacidad de negociación colectiva en beneficio de las empresas y condenan a cada vez más trabajadores y trabajadoras a unas condiciones de pobreza.

**SECCION SINDICAL CCOO DE GETAFE**

91 347 0771 / 0778

 Sección Sindical CCOO Airbus Getafe

 @CCOOAIRBUS





## EN MARCHA POR #PensionesDignas

**Nuestros jóvenes no son responsables de que se les explote o se les ignore.**

**Tampoco es una opción** trasladar a los trabajadores y trabajadoras individualmente la responsabilidad de dedicar parte de sus ingresos a **sistemas privados de pensiones** que ni tienen alcance general, ni pueden sustituir al sistema público de pensiones, incrementando la desigualdad.

Por todo ello, frente a unas pensiones que no mantienen su poder de compra y que, si no se corrige la reforma de 2013, caerán con fuerza, frente al aumento de las desigualdades y frente al empobrecimiento durante la enfermedad o la vejez:

**CCOO Y UGT INICIAMOS UNA MOVILIZACIÓN EN DEFENSA DE LAS PENSIONES:**

**POR LA COHESIÓN SOCIAL Y LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS EN LA DEFINICIÓN, REFUERZO Y GARANTÍA DEL SISTEMA DE PENSIONES**



- 4 de cada 10 pensiones han contribuido a sostener a sus familias durante la crisis.
- El 50% de los pensionistas no llega al SMI y el 38% vive bajo el umbral de la pobreza.
- Asegurar el poder adquisitivo de las pensiones y erradicar el déficit de la Seguridad Social
- Hay que mejorar los ingresos del sistema, tanto los derivados de cotizaciones como de ingresos fiscales.
- Hay que eliminar las subvenciones con cargo a la Seguridad Social, cuyo coste debe asumir el Estado
- Las pensiones son la fuente de ingresos de más de 9 millones de personas.
- La Reforma unilateral del las pensiones de 2013 supondrá una pérdida de calidad de vida de muchas familias.

### CCOO Y LA SALUD LABORAL

Para CCOO la **Seguridad y Salud Laboral es un pilar básico y fundamental en el trabajo**, al cual dedicamos todos los esfuerzos necesarios para contribuir al cumplimiento de las leyes, las normativas y todo lo relacionado con la salud, el bienestar y la **mejora de las condiciones en el puesto de trabajo**. En el plano institucional, tiene su expresión en los **Comités de Seguridad y Salud Laboral** (tres en nuestra factoría) donde de manera ordinaria una vez al mes se reúnen representantes de la empresa y de los trabajadores (delegados de prevención) para abordar todas las situaciones. En el día a día la labor y **presencia de CCOO es constante**, quizá no se vea lo suficiente, y para paliar en parte esta situación hemos decidido incluir esta sección dentro de Sentido CCOOmun, donde informaremos y detallaremos todos los trabajos y cuestiones relacionadas con este ámbito. Así mismo aprovechamos para **animar a todos los trabajadores y trabajadoras a contarnos todo aquello que les preocupe**, ya que la seguridad y salud laboral es una responsabilidad de todos y todas.

Como asuntos más relevantes **queremos destacar** en este número, en ADS todo lo relacionado con las **casetas temporales**, donde la denuncia y **seguimiento por parte de CCOO de la inadmisibile situación que tienen muchos compañeros en su puesto de trabajo, ha hecho posible una investigación y un plan para reubicar a todos los trabajadores (internos y externos) en unas nuevas instalaciones** que cumplen con el Real Decreto 486/1997, realizaremos un seguimiento exhaustivo como no puede ser de otra forma, de los plazos y fechas para la recolocación.

**En AOSL son varios los ejemplos que queremos señalar como avances en esta materia son, líneas de vida, cuarto de alodine, guantes antigolpes, etc.** Haciendo especial hincapié en el **tubo de aspiración** que se ha implementado en la **SEC19-A350, resolviendo una demanda de los trabajadores del área.**

Seguiremos informando en esta sección de los avances que se produzcan y denunciando (además de en los organos correspondientes) las situaciones que creamos necesarias.

**SECCION SINDICAL CCOO DE GETAFE**

91 347 0771 / 0778

 Sección Sindical CCOO Airbus Getafe

 @CCOOAIRBUS



## IGUALDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO

Julio **CCOO** ASESINADAS POR TERRORISMO MACHISTA 2017

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
					1 1 Asesinada Oza Gedeón	2
3 1 Asesinada Galdakao 1 Asesinada Galdakao	4	5	6 1 Asesinada Barro	7	8 1 Asesinada Macho	9 1 Asesinada Macho
10	11	12	13	14	15 1 Asesinada Gedeón	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Agosto **CCOO** ASESINADAS POR TERRORISMO MACHISTA 2017

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
					1	2 1 Asesinada Macho
3	4	5 1 Asesinada Gedeón	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16 1 Asesinada Macho
17	18	19	20	21	22	23
24 1 Asesinada Gedeón	25	26	27	28	29	30
31						

## Septiembre **CCOO** ASESINADAS POR TERRORISMO MACHISTA 2017

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25 1 Asesinada Murcia	26	27	28 1 Asesinada Vizcaya	29	30	

# #NiUnaMenos

## CCOO EN LAS SUBCONTRATAS

En este número queremos hacer mención al **acuerdo alcanzado en la empresa FALCK.sci.sa y CCOO para la firma del II Convenio Colectivo**.

Señalar que este **acuerdo fue ratificado por los trabajadores**, donde durante el proceso de negociación, la confianza, la unidad y la fortaleza de la plantilla ha sido clave para la consecución de los objetivos marcados.

En el Convenio en sí, **se constatan mejoras en materia salarial, laboral y en la conciliación de la vida laboral y familiar**. En el tema salarial; subidas de 1,7% con clausula de revisión, se garantiza la ultractividad blindándose ante la reforma laboral, transformación de los contratos temporales en indefinidos, reducción de la jornada aumentando los días de libre disposición, número de días fijos por lactancia. Y para CCOO lo más importante, la constatación entre las partes de la necesidad de que los trabajadores por medio de sus representantes participen activamente en las decisiones y actuaciones de la empresa.

En Definitiva, este **II Convenio supone un gran avance y mejora de las condiciones de los trabajadores** garantizando el poder adquisitivo, beneficios sociales y garantizando el empleo estable y de calidad.

## TECNICCOOS

### ¿Qué pasa con las Promociones de GP3 y Tecnicos y Mandos?

Muchos de vosotros nos estáis haciendo llegar las mismas preguntas ¿Cuándo se va a pagar la RSI? ¿Cuándo se van a pagar las promociones?

En primer lugar deciros que, **como ya os informamos los 4 sindicatos firmantes del V Convenio**, independiente de cuando se produzca el **pago, será con carácter retroactivo desde el 01/01/2017 y que en ningún caso se van a perder estos presupuestos**.

Como consecuencia de los compromisos adquiridos en el V Convenio relativos a los Procesos salariales, y desde la firma del mismo CCOO, junto con el resto de los sindicatos firmantes estamos trabajando para desarrollar, entre otras materias, las recogidas en las disposiciones adicionales primera, tercera y cuarta del V Convenio

Esto implica diversos cambios, tales como: la incorporación de la banda V.1 al proceso ordinario de RSI; distribución por bandas de los presupuestos teniendo en cuenta los cambios de las plantillas; desaparición de los niveles en técnicos y mandos y su impacto en la situación en rango salarial de cara a la puntuación para RSI, situación en rango salarial de GP3, adaptación del catálogo de puestos tipo, itinerarios profesionales, carrera técnica, recorrido en banda VI (y su extensión al personal no titulado).

[Continúa en la página siguiente]



Esto además tiene como consecuencia que debemos elaborar una actualización de la norma de Política Salarial en la que se vean reflejados todos los actores (desde GP2 a GP6) y en la que se incorporen todos los acuerdos en vigor relativos a esta materia.

Naturalmente, esto debe de hacerse con el consenso de los cuatro sindicatos firmantes y el acuerdo con la dirección, de ahí el largo proceso que estamos llevando a cabo con varias reuniones semanales (desde la firma del acuerdo de Convenio) al objeto de alcanzar este acuerdo.

Nuestro objetivo es concluir lo antes posible, para proceder al pago de los procesos pendientes y no vamos a escatimar esfuerzos para que esto se produzca en un corto espacio de tiempo.

A modo de recordatorio estos son los procesos pendientes de ejecución:

- **RSI de 2017**, tanto en nivel 5 como en técnicos y mandos (**bandas VI, V.2 y V.1**).
- **Cambios de banda**, incluido el **acceso a banda VI**.
- **Recorrido en banda VI** del personal titulado y **no titulado**.
- Evolución de **carrera técnica**.

## CCOO **noce tu convenio**

### ART. 37 PRÉSTAMOS

A tenor de las múltiples consultas que nos habéis formulado en este número queremos recordaros este artículo de Convenio, con el cual el personal de plantilla podrá solicitar, en caso de necesidad, préstamos en las condiciones especificadas en el siguiente cuadro:

MOTIVO	FRECUENCIA	CANTIDAD MÁXIMA (€)	TIEMPO MÁXIMO DE DESCUENTOS
ESCRITURA DE VIVIENDA PARA PRIMERA VIVIENDA HABITUAL REFORMA DE VIVIENDA HABITUAL GASTOS MÉDICOS SITUACIONES GRAVES (*)	INCOMPATIBLES ENTRE SI	UNA VEZ	3005 187,81 €/MES
ALQUILER VIVIENDA HABITUAL OTROS		UNA VEZ AÑO	1502,5 125,21 €/MES

(\*) Tendrán prioridad sobre los demás motivos

### LA CAJA NEGRA

Curiosos cuanto menos resultan los ataques personales, a trabajadores y compañeros, cuando, por ejemplo; las malas lenguas apuntan a Sentido CCOOmun que ciertos compañeros, se les ha cambiado tres veces de área (alguna de ella por razones tan profesionales como atender un negocio fuera) o cuando dañan adrede un elemento, no hay problema, se les afora sindicalmente y asunto resuelto, (quien fuera aforado) en fin, triste negocio, pero como dicen los chanchullos, pasteleos de otros dan para más tinta que la gurtel.